

Guayaquil, 23 de Marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IAN TAYLOR ECUADOR C. A.

Señores accionistas de
IAN TAYLOR ECUADOR C. A.
Ciudad.-



Estimados señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de IAN TAYLOR ECUADOR C. A. cumples informarle que he examinado el Balance General, el Estado de resultados, El estado de cambios en el patrimonio de accionistas y el Estado de flujo de efectivo de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2010

Mi revisión incluyo, en base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES-ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en forma en que determina la ley.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la Ley de Compañías

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance consideramos necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a la Administración a tener un grado razonable de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas con los de la cuentas del Mayor General.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por cobrar, Activos fijos, Otros Activos, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y Gastos

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2010, es como sigue

CUENTAS	\$
ACTIVOS CORRIENTES	686.591
ACTIVOS NO CORRIENTES	229.808
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.310
PASIVOS CORRIENTES	639.025
PATRIMONIO	279.684

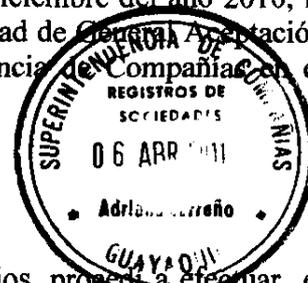


Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se han identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el periodo que termino al 31 de Diciembre del 2010 y con cifras comparativas con el 2009 es como sigue:

	2010	2009	Variación US \$	Variación %
Ingresos de operación	208,749	162,703	46,046	28.30 %
Costo de ventas	30,718	105,729	(75,011)	(70.95) %
Gastos de operación	181,190	317,216	(136,026)	(42.88) %
Neto ingresos y egresos ajenos a la operación	9,442	131,714	(122,272)	(92.83) %
Utilidad y/o (perdida) del ejercicio	6,283	(128,529)	134,812	(104.89) %

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía IAN TAYLOR ECUADOR C. A. al 31 de diciembre del año 2010, la revisión se la realizo con apego a los principios de Contabilidad de General Aceptación que rigen en el Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.



4. ANALISIS FINANCIERO

Tal como determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedo a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes son los siguientes:

Indicé de Capital de Trabajo

	2010	2009
<u>Act. Corriente</u> Pasivo Corriente	1.07	1.05

Indicé rápido de liquidez

<u>A. Corriente-Inventarios</u> Pasivo corriente	1.07	1.05
---	------	------

Margen sobre el patrimonio

<u>Utilidad ejercicio</u> Patrimonio	0.022 %	0.475%
---	---------	--------

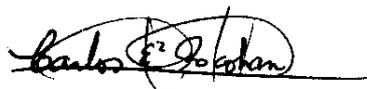
5. VARIOS COMENTARIOS

Si existió convocatoria a la Junta General.

Si existió propuesta de remoción de los Administradores

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe de la compañía IAN TAYLOR ECUADOR C. A., al 31 de diciembre del 2010

Atentamente,



C. P. A. Carlos Rocohano G.
Comisario
C.I.# 0909043770001

